

Riobamba, 14 de septiembre del 2017

Ingeniero
Ing. Franco Dagoberto Costales Vallejo
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo, el agrado de comunicarle a usted que, en la junta universal de socios, celebrada el 14 de septiembre del 2017, ha sido elegido para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **"COMERCIALIZADORA" "CALLE & COSTALES" "FRANJORTV" CIA. LTDA.**, por un período de **DOS AÑOS**, para que le represente legal judicial y extrajudicialmente según el artículo **VEINTE Y UNO** del estatuto y las demás funciones señaladas en la ley y el estatuto.

La compañía **"COMERCIALIZADORA" "CALLE & COSTALES" "FRANJORTV" CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 05 de septiembre del 2017, otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Riobamba Mgs. Hernán Campos Gallegos e inscrita en el registro mercantil del cantón Riobamba el día 13 de septiembre del 2017.

Atentamente,


Ing. Jorge Vicente Calle Silva
C.C. 060081200-2
Riobamba, 14 de septiembre del 2017.
Nacionalidad; ecuatoriano
Dirección: Larrea 23-38 y Primera Constituyente

ACEPTACION

Acepto y agradezco el nombramiento de **GERENTE GENERAL**.


Ing. Franco Dagoberto Costales Vallejo
C. C. 060292680-0
Riobamba, 14 de septiembre del 2017
Nacionalidad ecuatoriano Dirección: Larrea 23-38 y Primera Constituyente

TRÁMITE NÚMERO: 2890



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

	1719
	22/09/2017
	400
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"COMERCIALIZADORA" "CALLE & COSTALES" "FRANJORTV" CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	COSTALES VALLEJO FRANCO DAGOBERTO
IDENTIFICACIÓN:	0602926800
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N°40 Y JOSÉ MARÍA URBINA

